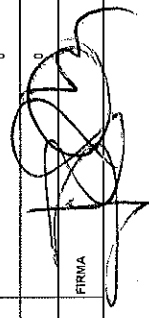


		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				CO-CBS-FT-12 V8	
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL:		X	
No. DE CONTRATO:		8195-2025		ORGANIZACIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL-OCADE SAS - OCADÉ SAS		CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Número y vigencia)						830033964-6	
OBJETO DEL CONTRATO:		"REALIZAR EL MUESTREO, ANÁLISIS, MEDICIÓN E IDENTIFICACIÓN DE BIFENILOS POLICLORADOS - PCB EN LOS EQUIPOS QUE PUEDAN CONTENER DICHO CONTAMINANTE EN LAS SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."					
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:		MARÍA AMPARO CADENA LEZAMA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
		ASESOR COMERCIAL:		MARÍA AMPARO CADENA LEZAMA		TELÉFONO:	
		DIRECCIÓN:				CELULAR:	
		E-MAIL:		electivocomercial@ocade.net		PÁGINA WEB:	
		NOMBRES Y APELLIDOS:		FEDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
		CARGO:		DIRECTOR ADMINISTRATIVO(E)		ÁREA O DEPENDENCIA:	
		DIRECCIÓN:		CRA 20 # 47B-35 SUR		TELÉFONO FIJO:	
		CORREO ELECTRÓNICO:		wilson.hernandez.molano@ocade.net		CELULAR:	
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:		WILSON HERNANDEZ MOLANO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
		CARGO/PERFIL:		LIDER DE GESTIÓN AMBIENTAL		ÁREA O DEPENDENCIA:	
		CORREO ELECTRÓNICO:		gestionambiental@subredsur.gov.co		CELULAR:	
		FECHA ACTA DE INICIO:		22 de septiembre de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	
		VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 77.035.000		VALOR INICIAL EN LETRAS:	
		DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:		MANTENIMIENTO ESE		CÓDIGO DEL RUBRO:	
		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:		1338		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	
		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:		27785		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	
		VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		21 de diciembre de 2025		SETENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS	
		DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:				CÓDIGO DEL RUBRO:	
		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:				FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	
		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:				FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	
N° DE ADICIÓN		VALOR DE LA ADICIÓN		FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN		N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
1		\$				FECHA DEL REGISTRO:	
						CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	
						FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA	
N°		PRORROGA / SUSPENSIÓN		PLAZO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
1						FECHA DE INICIO	
						FECHA DE TERMINACIÓN	
						FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA	
N°		OTRO SI		CONSIDERACIÓN DEL OTRO SI		FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI	
1		No (Aclararlo, incluirlo, Excluirlo)					
ITEM		FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO		N° ENTRADA ALMACEN		VALOR CANCELADO	
1		3/12/2025		FE-2228		FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	
		TOTAL EJECUTADO		\$ 9.939.999 / \$ 67.095.001		VALOR CANCELADO	
						\$ 0,00	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 77.035.000,00		VALOR PAGADO:		\$ 0,00	
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:		0,00		SALDO POR PAGAR:		\$ 9.939.999	

VALOR TOTAL DEL CONTRATO :		\$ 77.035.000.000	SALDO A REINTEGRAR	\$ 67.086.001
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	El contratista deberá realizar la identificación técnica de equipos que puedan contener bifenilos policlorados (PCB), mediante inspección visual, revisión documental y aplicación de pruebas preliminares.	SI		informe con registro fotografico
2	Proceder con la marcación de los equipos identificados como contaminados o con probabilidad de contaminación, utilizando etiquetas y señalización que cumplan con estándares de durabilidad y normativas de seguridad industrial. Toda la información deberá ser registrada en un inventario técnico detallado que permita la trazabilidad de los equipos.	SI		Registro fotografico de la demarcación
3	Será responsabilidad del contratista elaborar y ejecutar protocolos estandarizados para el muestreo de equipos, asegurando la representatividad y conservación de las muestras. Los procedimientos deberán cumplir con normativas internacionales, como las de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) o la ISO, y estar documentados en manuales operativos. Las muestras recolectadas deberán ser almacenadas y transportadas en contenedores especializados, garantizando su integridad y evitando cualquier tipo de contaminación cruzada.	SI		Anexo 7 del informe- MUESTREO DE ACEITES DIELECTRICOS Y SUPERFICIES SOLIDAS - BIFENILOS POLICLORADOS (PCB)
4	Dotar y utilizar equipos de protección personal (EPP) adecuados, incluyendo trajes de protección química, guantes resistentes, mascarillas con filtros para vapores orgánicos y gases de seguridad. Además, deberá implementar planes de manejo de riesgos, incluyendo protocolos de respuesta ante derrames, exposición accidental o emergencias relacionadas con sustancias peligrosas.	SI		Registro fotografico y formato de análisis de trabajo seguro, A.T.S
5	Garantizar que las muestras recolectadas sean analizadas en un laboratorio certificado bajo normas internacionales como la ISO 17025. Los análisis deberán ser realizados mediante técnicas validadas, tales como cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-MS), que permitan identificar y cuantificar con precisión los niveles de PCB presentes.	SI		Informe y anexos.
6	de equipos caracterizados, y recomendaciones técnicas para la gestión y disposición final de los equipos contaminados. Los informes deberán estar estructurados de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normativa vigente y deberán ser entregados dentro de los plazos estipulados en el contrato.	SI		Informe y anexos.
7	en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en la Resolución No. 0222 del Ministerio de Salud y Protección Social y otras normativas aplicables.	SI		Informe y anexos.
8	Determinar y mantener tanto la infraestructura como el personal técnico, científico, operativo y administrativo pertinente y necesarios para el óptimo desarrollo del presente estudio.	SI		Documento del tecnico con certificaciones y ARL
9	Suministrar la información requerida que sustente y garantice la trazabilidad del objeto contrato, para lo cual se aportarán a solicitud de la entidad, las licencias, certificados, manifiestos, protocolos ambientales, certificados de calibración, entre otros, que intervengan en la ejecución del objeto acordado.	SI		Informe, anexos y documentación del personal
10	Dar cumplimiento a las normas de gestión ambiental de los PCB, especialmente, a lo consignado en la Resolución No. 0222 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia la cual establece el marco normativo sobre la gestión de residuos peligrosos, con directrices específicas para la identificación, manejo y disposición final de sustancias como los PCB.	SI		Informe y anexos.
11	Emitir informes técnicos y/o certificaciones acerca del estado de los equipos pertenecientes a la Subred Sur E.S.E. en las diferentes unidades que la constituyen, clasificando los equipos según sea el grupo por su nivel de contaminación de PCB.	SI		Informe y anexos.
12	Coordinar con el supervisor del presente estudio la caracterización y muestreo de los equipos y/o elementos que puedan contener PCB, el cual se debe hacer en acompañamiento de los referentes del proceso de Gestión Ambiental y de Equipos Industriales, y demás dependencias que se consideren pertinentes.	SI		Informe y anexos.
13	Cumplir con las normas en materia ambiental vigentes, aplicables para el objeto del presente proceso.	SI		Acta
14	El contratista será responsable de transportar los residuos peligrosos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, el vehículo debe darlance a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002, Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte 1079 del 2015 y demás normatividad ambiental vigente que le aplique.	SI		Informe y anexos.
15	Implementar la gestión de residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, RAEEs y peligrosos) generados durante la ejecución del contrato.	SI		Manifiesto de descarga y recepción con el gestor autorizado Ciudad Limpia
16	El contratista se obliga para sus entregables en físico (informes, actas y demás) utilizar impresión a doble cara, en papel que tenga alguna de las siguientes características (i) estar certificado en sello ambiental, (ii) debe ser papel reciclado o ecológico, (iii) proveniente de fuentes forestales sostenibles.	SI		Se acuerda realizar entregables en digital.
OBSERVACIONES:	Se ejecutó el objeto contractual al tanque del Centro de Salud Tunal, dentro de los tiempos establecidos por las partes, realizando la entrega a satisfacción, formalizada mediante acta. El saldo corresponde a una diferencia entre la ejecución y la cotización realizada.	SI		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 13%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		Planiplan (Especificación por parte de Revisor Fiscal / Contador (ESPECIFICANDO EL MES))	
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	0
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	0
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	Luz Dary Mora	CARGO/PERFIL	AUX Admon
		FIRMA	
		FECHA:	20 JUL 2025

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES				CO-CBS-FT-18 V3	

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.
 * LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
 * EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

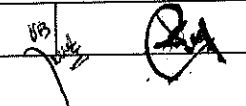
DATOS DEL PROVEEDOR							
No CONTRATO / VIGENCIA:	6195-2025	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		ORGANIZACIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL-ÓCADE SAS -	NIT:	830033984-8	
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	22/08/2025	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	21/12/2025	CORREO ELECTRÓNICO:	ejeculivocomercial@ocade.net		
OBJETO DEL CONTRATO:		*REALIZAR EL MUESTREO, ANÁLISIS, MEDICIÓN E IDENTIFICACIÓN DE BIFENILOS POLICLORADOS - PCB EN LOS EQUIPOS QUE PUEDAN CONTENER DICHO CONTAMINANTE EN LAS SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E*					
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FEDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO(E)		

SISTEMA DE CALIFICACIÓN							
EXCELENTE	5	SATISFACTORIO	4	ACEPTABLE	3	NO ACEPTABLE	1 - 2

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5	
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, pólizas).					5	
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplió con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato.					5	
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas.					5	
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (servicios).					5	
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del servicio.					5	
	Equipos y herramientas: se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del servicio.					5	
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor.					5	
	Implementa herramientas de medición que corroboran a los procesos de la entidad.					5	
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades.					5	
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.					5	
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente.					5	
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	La entrega se realizó en los tiempos pactados en el suministro/ servicio.					5	
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato.					5	
	Cumplió con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados.					5	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final de los residuos.					5	
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal.					5	
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.					5	
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra IDONEIDAD, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad.					5	
	La empresa evalúa por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios).					5	
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales.					5	
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	0	100	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		5					

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISIÓN DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES: El proveedor se ajusta a los tiempos establecidos por la entidad para la ejecución de las actividades contractuales. Así mismo, emite concepto técnico respecto a los equipos evaluados, descartando —con fundamento en su experiencia y criterios técnicos— aquellos que no presentan contaminación, lo que ha permitido optimizar recursos al evitar la realización innecesaria de muestreos de laboratorio y generar un ahorro presupuestal significativo para la entidad.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FEDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO	FIRMA	
-----------------------	-------------------------------	-------	---

